



MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto número 6.1 del orden del día de la sesión de 27 de abril de 2022, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad tras el nombramiento del Responsable de Calidad D. Manuel Díaz Azpiroz. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Coordinadora: D^a. María Del Pilar Paneque Salgado
- Vocal: D^a. María Jesús Beltrán Muñoz
- Vocal: D^a. Inés Martínez Pita
- Vocal: D. Patrick Jacques Merkling
- Vocal: D. Esteban Ruiz Ballesteros
- Responsable de Calidad: D. Manuel Díaz Azpiroz

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	fwKC9afyQ+93aRDCME14hg==	Fecha	28/04/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/fwKC9afyQ+93aRDCME14hg==	Página	1/1

